

## ADMISIÓN FP

CALENDARIO: <https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado-87329/calendario-admision-matricula>

Solicitudes del 10 de junio al 7 de julio de 2025: Acceso a la solicitud:

<https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado/solicitud-admision-ciclos-formativos-modalidad-presencial-c>

Presentación de solicitudes:

La solicitud de admisión cumplimentada se entregará, junto con la correspondiente documentación, en el centro elegido como primera opción por alguno de los siguientes medios:

- De forma presencial: junto con la documentación correspondiente, en el centro educativo elegido como primera opción o por cualquiera de los registros oficiales previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Si la solicitud es remitida por correo, deberá ser presentada en sobre abierto para que la misma sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de que proceda a su certificación.

- De forma electrónica: mediante certificado o DNI electrónico, junto con la documentación correspondiente a través del Registro Electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, al que podrá acceder al finalizar la cumplimentación del formulario web de admisión.